



V LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

Dip. Edith Ruiz Mendicuti

México, Distrito Federal, 14 de Marzo de 2011

- **La Dip. Edith Ruiz Mendicuti Presidenta de la Comisión de Cultura, presentó un informe sobre el trabajo legislativo realizado por la Comisión;**
- **Todas las proposiciones con punto de acuerdo que ha turnado la Mesa Directiva a la Comisión, han sido dictaminadas y sólo una iniciativa está pendiente;**

La Diputada Edith Ruiz Mendicuti, Presidenta de la Comisión de Cultura, presentó un informe detallado sobre el trabajo legislativo realizado hasta ahora por la Comisión; prácticamente se han desahogado todos los asuntos turnados a este órgano, quedando pendiente sólo algunos proyectos que por haber sido turnados en Comisiones Unidas se ha dificultado su dictamen; sin embargo, señaló que estos proyectos de dictamen se deberán consensar para ser aprobados durante el próximo periodo ordinario de sesiones.

La legisladora señaló que fundamentalmente el trabajo legislativo de la Comisión, se ha enfocado en tres ejes fundamentales:

- Fiscalizar y fortalecer el ejercicio de los recursos presupuestales en el ámbito de su competencia, para lo cual se han logrado avances importantes en el presupuesto dentro del rubro cultura, fortaleciendo los recursos destinados en apoyo de diversos programas y centros culturales de la Ciudad;
- Fortalecer en diversas normas del marco jurídico del Distrito Federal, el derecho a la cultura, para lo cual se han discutido reformas en materia de filmaciones y Consejos de Fomento y Desarrollo Cultural, destacando que a diferencia de otros años, a la fecha se han constituido más de 12 Consejos Delegacionales;

- Fortalecer los mecanismos legislativos para la protección y conservación del patrimonio histórico de la Ciudad de México, con la aprobación de distintos puntos de acuerdo, se ha fomentado la protección del patrimonio cultural intangible como, las festividades de la “Pasión de Cristo” en Iztapalapa; el Pasajuego de “Balbuena”, y los derechos de los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal.

La diputada presidenta señaló que la mayor parte de los dictámenes emitidos por la comisión, han sido votados en consenso, como el caso de los reconocimientos al Mérito en las Artes, Ejecución Musical y Artística, en el cual se ha trabajado de manera coordinada con la Comisión de Ciencia y Tecnología. Adicionalmente, a través del trabajo realizado con la Secretaría de Cultura, se logró la expedición del Reglamento de la Ley de Fomento Cultural.

En cuanto al trabajo legislativo de la comisión, informó que se han turnado, siete proyectos en comisiones unidas y en turno exclusivo a cultura, cuatro proyectos, de los cuales sólo una iniciativa presentada por la propia Diputada Ruiz Mendicuti está pendiente, los demás asuntos turnados a la Comisión se han dictaminado en su totalidad.

Señaló que la Comisión de Cultura fue una de las primeras en instalarse y ha realizado, en términos de lo establecido por el Reglamento Interior de la ALDF, las tareas propias de su competencia, como la Comparecencia de la Secretaría de Cultura, la fiscalización de los recursos presupuestales; la entrega de los reconocimientos en las Artes, Ejecución Musical y Artística, además de vinculación con órganos públicos y privados del ámbito cultural.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión informó que se han hecho diversos trabajos de investigación ante el Instituto de Investigaciones Parlamentarias, uno titulado: “Apuntes para un trabajo de Investigación acerca de la Educación, la Cultura, la Democracia y la Equidad de Género”, y otro sobre un comparativo de las diversas reformas aplicadas al Código Electoral del Distrito Federal.